



<b>Proyecto:</b> Promoviendo la sustentabilidad en la cadena de valor del agave-mezcal a través de la restauración y manejo integrado de paisajes bioculturales en Oaxaca
<b>Puesto:</b> Consultor para monitoreo de la biodiversidad en áreas de conservación, restauración y sistemas agroecológicos en los paisajes de Valles Centrales y Sierra de Yautepec
<b>Duración:</b> 6 meses
<b>Ubicación:</b> Oaxaca de Juárez, Oaxaca

## Antecedentes

El Proyecto '**Promoviendo la sustentabilidad en la cadena de valor del agave-mezcal a través de la restauración y manejo integrado de paisajes bioculturales en Oaxaca**', busca fomentar prácticas sostenibles en la cadena de valor del agave-mezcal en la región del mezcal de Oaxaca, mediante un enfoque integrado de manejo del paisaje que priorice la agricultura sin monocultivos, protección de especies y mantenimiento de los servicios ecosistémicos. El proyecto logrará sus objetivos mediante el fortalecimiento del marco regulatorio, gobernanza nacional, integración de la conservación de la biodiversidad, Manejo Integrado del Paisaje (ILM, por sus siglas en inglés), establecimiento de una Cadena de Valor Agave-Mezcal Sostenible y la gestión del conocimiento asociado. El proyecto se implementará por un período de 5 años a partir de 2023, es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ejecutado por Pronatura Sur A.C. en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca (SEMABIESO).

Los arreglos institucionales para el proyecto identifican la necesidad de una **Consultoría para monitoreo de la biodiversidad en áreas de conservación, restauración y sistemas agroecológicos en los paisajes de Valles Centrales y Sierra de Yautepec**, con responsabilidad directa para la implementación exitosa de los Planes de ILM del proyecto.

Bajo la supervisión directa de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP): Coordinadora Nacional y los coordinadores de Uso de la Tierra y Biodiversidad, la consultoría tendrá las siguientes:

## Funciones

- Contribuir al diseño y actualización de la línea base de biodiversidad del proyecto.
- Participar activamente en las reuniones con las partes interesadas tanto en campo como en oficina.
- Mantener una relación de trabajo profesional y productiva con la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), Pronatura Sur, PNUMA, SEMABIESO y demás socios del proyecto.
- Colaborar en el diseño del Manual de Monitoreo de la Biodiversidad del proyecto.
- Redactar Términos de Referencia (TdR) técnicos para el programa de monitoreo de la biodiversidad en coordinación con los demás especialistas de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP).
- Fomentar y gestionar el establecimiento de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) en comunidades dentro de los paisajes bioculturales, incluyendo procesos de consulta y fortalecimiento en coordinación con la UCP y la CONANP.





- Promover el establecimiento de otras modalidades efectivas de conservación incluyendo procesos de consulta y fortalecimiento, tales como Ordenamientos Territoriales Comunitarios, Planes de Manejo Forestal, Unidades de Manejo de Vida Silvestre entre otras, en comunidades dentro de los paisajes bioculturales, incluyendo procesos de consulta y fortalecimiento, en coordinación con la UCP y las instancias responsables gubernamentales.
- Realizar el monitoreo de biodiversidad ADVC en colaboración con la Comisión de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y en las otras áreas de manejo establecidas (OTC, UMAs etc).
- Implementar el monitoreo de la biodiversidad, en áreas de Restauración Agroecológica (RA), Regeneración Natural Asistida (RNA) y restauración ecológica (RE).
- Entregar resultados, productos, y reportar los indicadores del monitoreo y su integración al sistema de seguimiento (METT por sus siglas en inglés).
- Proporcionar información para el diseño de material de divulgación sobre la importancia de la biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos a comunidades
- Coordinar y colaborar en la elaboración de los planes de manejo de especies clave
- Contribuir con actividades que garanticen el cumplimiento del Plan de Acción y Transversalización de Género del proyecto.
- Contribuir a los informes de progreso y de Implementación del Proyecto (IIP).

## Resultados

- Actualizar la línea base de biodiversidad del proyecto.
- En coordinación con el especialista en restauración, coadyuvar en la elaboración del **Plan de Manejo Integrado del Paisaje (ILM)** para los Paisajes Bioculturales de Valles Centrales y Sierra de Yauhtepec.
- Contribuir al diseño e implementación de **un manual de monitoreo del Proyecto** que incluya: ADVC, RA, RNA y RE.
- **Gestionar la participación de las comunidades** prioritarias en la preparación e implementación de los Planes de Manejo Integrado del Paisaje (ILM) en los Paisajes Bioculturales de los Valles Centrales y la Sierra de Yauhtepec.
- Contribuir con **reportes técnicos e informes** necesarios para el Proyecto.
- Diseñar e implementar **talleres de capacitación** para el conocimiento, uso y manejo de la biodiversidad.
- Ejecutar el **plan de monitoreo de biodiversidad** en ADVC y otras modalidades de conservación, reforestación, sistemas agroecológicos, restauración ecológica y RNA.
- Contribuir en la **gestión de instrumentos de conservación** como ADVC, Programas de Manejo Forestal, Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA), Ordenamientos Territoriales Comunitarios (OTC) en comunidades de los paisajes de Valles Centrales y Sierra de Yauhtepec.
- Elaborar informes técnicos de monitoreo y seguimiento de las metas e indicadores del proyecto.
- Integrar información sobre biodiversidad para el diseño de materiales de divulgación.

## Relaciones

El Consultor para monitoreo de la biodiversidad deberá:

- Ser responsable por el logro de objetivos, resultados y todos los aspectos fundamentales del proyecto relacionados a la biodiversidad, en las comunidades de los Paisajes Bioculturales de Valles Centrales y Sierra de Yauhtepec.





- Mantener una excelente relación con el equipo de trabajo con Pronatura Sur AC, PNUMA y otros consultores.
- Saber manejar vehículos automotrices para trasladarse a las áreas de implementación del proyecto, incluye tener experiencia en la conducción en carreteras y brechas. Debe contar con licencia de conductor vigente.

### **Conocimientos:**

- Biólogo con Licenciatura o Maestría en Ciencias, o carrera equivalente, con experiencia en monitoreo de biodiversidad, gestión de ecosistemas o ANP
- Experiencia en manejo de recursos naturales y Servicios Ecosistémicos.
- Capacidad de redacción de informes técnicos y de difusión
- Conocimiento en el diseño y ejecución de talleres comunitarios participativos.
- Inglés intermedio.

### **Experiencia Profesional:**

- Mínimo 5 años de experiencia en trabajo comunitario desarrollando talleres, asambleas, manejo de biodiversidad, gestión de recursos naturales y de áreas protegidas.
- Monitoreo de biodiversidad.
- Redacción de documentos técnicos.
- Experiencia de trabajo en equipo.
- Deseable experiencia trabajando en proyectos financiados internacionalmente.
- Fuertes habilidades de comunicación y presentación en español, y la capacidad de preparar informes apropiados y oportunos para múltiples audiencias.
- Experiencia para interactuar con actores sociales y el manejo de asambleas comunitarias.

### **Ubicación**

Base en la Ciudad de Oaxaca y disponibilidad de viajes frecuentes a las comunidades de atención del proyecto

### **Duración**

La consultoría será de 6 meses con posibilidad de recontractación en base a resultados.

### **Documentación requerida**

1. Carta a Pronatura Sur A.C. firmada, confirmando su interés y disponibilidad; explicando las razones por las que se considera el candidato idóneo para desarrollar los servicios requeridos.
2. Curriculum Vitae que identifique la experiencia requerida.
3. Una referencia profesional.

La presente convocatoria tendrá vigencia a partir del día 13 de abril del 2024 hasta el día 21 de abril del 2024.

La solicitud para ser considerada en el proceso de selección deberá de ser enviada a Helena Iturribarría, Coordinadora del Proyecto, al correo [iturribarría@pronatura-sur.org](mailto:iturribarría@pronatura-sur.org).

